



Bases legales promoción “Sorteo bicicletas y patinetes Leotron”

Enero 2022 - Diciembre 2022

SORTEO DE 12 BICICLETAS Y 12 PATINETES ELÉCTRICOS LEOTRON DURANTE EL AÑO 2022

1. ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES

La entidad ANGELINI PHARMA ESPAÑA S.L.U con domicilio en C/ Osi, 7, 08034 Barcelona (en adelante “Angelini”), pone en marcha la promoción “Sorteo bicicletas Leotron” (en adelante la “Promoción”) disponible y accesible en la página web de Leotron desde las 09:00 horas del 1 de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022 a las 23:59h.

En la Promoción solo podrán participar usuarios de más de 18 años residentes en territorio español y que cumplan el resto de los requisitos contemplados en las presentes bases legales (en adelante las “Bases”). En consecuencia, las participaciones que no cumplan con los presentes requisitos o alguno de ellos, serán descartadas automáticamente, aún si resultaran ganadoras. Asimismo, la participación en la Promoción implica necesariamente la aceptación de las presentes Bases.

Quedan exentos de la participación a la Promoción todos los empleados de las empresas implicadas en el desarrollo de la Promoción, así como sus familiares directos.

2. OBJETO Y PREMIO DE LA PROMOCIÓN

El objetivo de la Promoción es la difusión de los productos comercializados por Angelini bajo la marca “Leotron”.

La Promoción consiste en un sorteo de 12 bicicletas y 12 patinetes eléctricos durante el año 2022 entre los participantes de dicha Promoción.

Las bicicletas y los patinetes eléctricos objeto del sorteo serán repartidos por cada mes en la siguiente proporción:

- **Sorteo de una (1) bicicleta y un (1) patinete al mes, en los siguientes meses: enero, marzo, abril, mayo, junio, julio, septiembre, octubre, noviembre y diciembre.**
- **Sorteo de dos (2) bicicletas y dos (2) patinetes en el mes de febrero.**
- **En el mes de agosto no se celebrará ningún sorteo.**

El total de las 12 bicicletas están valoradas en 2.286,6.-€ con el IVA del 21% incluido. El valor unitario de las bicicletas es de 190,55.-€ con el IVA 21% incluido.

El total de los 12 patinetes eléctricos están valorados en 2.322,96€ con el IVA del 21% ya aplicado. El valor unitario del patinete eléctrico es de 193,58€ con IVA del 21% ya incluido.

Se dará difusión y publicidad de la Promoción en oficinas de farmacia que tengan los materiales de visibilidad en exposición dónde constan la mecánica del sorteo, en la página web de www.vitaminasleotron.es, y entorno digital con acciones en *paid social*.

3. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN, MECÁNICA Y FECHAS DE SORTEO

Para poder participar en la Promoción, los usuarios deberán comprar un producto de la marca Leotron. Posteriormente el usuario deberá entrar en la web de Vitaminas Leotron: www.vitaminasleotron.es/promocion-bicicletas y completar un formulario donde se procederá a subir la imagen del correspondiente ticket de compra.

El usuario podrá participar en la Promoción tantas veces como tickets de compra tenga (los tickets repetidos solo contarán una vez), guardándose dicha/s participación/es únicamente en el mes que sean registradas en la web anteriormente mencionada, pudiendo cada participante resultar ganador una única vez en toda la promoción anual. Por ejemplo, si el usuario participa en el mes de enero, entrará únicamente en el sorteo de enero. Para participar en los siguientes meses, deberá registrar participaciones distintas. En ningún caso podrá resultar ganador más de una vez.

La fecha para participar en el último sorteo es el 31 de diciembre de 2022 a las 23:59 horas. Después de esa hora, ya no se podrán subir más tickets de compra. Una vez completado y enviado el formulario, el participante recibirá un email de confirmación conforme su participación se ha realizado correctamente. Angelini se reserva el derecho de desestimar un ticket si lo considera fraudulento o no cumple con las condiciones contenidas en las presentes Bases y, en particular, la siguiente condición: la compra debe realizarse entre el 01 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022, ambos inclusive.

Se pueden consultar todos los productos de la marca en: <https://vitaminasleotron.es/>

Los productos podrán adquirirse en farmacia físicas u farmacias con canal e-commerce. En cualquier caso, para poder participar en la Promoción será necesario que se presente un documento acreditativo de la compra (ticket online, certificado de compra online, etc.).

Los premios se sortearán aleatoriamente entre los participantes de la Promoción empleando la herramienta Easypromos (a través de la herramienta "sorteo aleatorio"), tratándose de una plataforma online de gestión de sorteos accesible en: <https://www.easypromosapp.com/es/>. Esta plataforma garantiza la generación de un certificado de validez conforme el sorteo no ha sido manipulado y se ha realizado en las condiciones especificadas en las presentes Bases.

Entre los participantes que hayan cumplido todos los requisitos de las presentes Bases, y que hayan participado en el mes que corresponda, se extraerá de manera aleatoria un (1) ganador para la bicicleta y otro (1) para el patinete eléctrico (a excepción del mes de febrero y agosto) y, adicionalmente, se extraerán suplentes en caso de que el ganador no reclame el premio en el plazo

de 5 días conforme se detalla en la condición siguiente de las presentes Bases. Los respectivos sorteos se realizarán en las siguientes fechas, escogiéndose los ganadores de la siguiente manera:

- La primera semana de febrero de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de enero y del ganador del patinete eléctrico de enero)
- La primera semana de marzo de 2022 (selección de los dos ganadores de la bicicleta de febrero y de los dos ganadores del patinete eléctrico de febrero)
- La primera semana de abril de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de marzo y del ganador del patinete eléctrico de marzo)
- La primera semana de mayo de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de abril y del ganador del patinete eléctrico de abril)
- La primera semana de junio de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de mayo y del ganador del patinete eléctrico de mayo)
- La primera semana de julio de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de junio y del ganador del patinete eléctrico de junio)
- La primera semana de agosto de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de julio y del ganador del patinete eléctrico de julio)
- La primera semana de octubre de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de septiembre y del ganador del patinete eléctrico de septiembre)
- La primera semana de noviembre de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de octubre y del ganador del patinete eléctrico de octubre)
- La primera semana de diciembre de 2022 (selección del ganador de la bicicleta de noviembre y del ganador del patinete eléctrico de noviembre)
- La primera semana de enero de 2023 (selección del ganador de la bicicleta de diciembre 2022 y del ganador del patinete eléctrico de diciembre 2022)

Para que un usuario opte a ganar el premio debe cumplir todas las condiciones de participación de las presentes Bases. Si ninguno de los usuarios cumple con las condiciones de participación, el premio quedará desierto.

4. CONDICIONES DEL PREMIO Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO AL GANADOR

La notificación al potencial ganador sobre su condición de tal será realizada dentro de los diez (10) días posteriores a la celebración del sorteo, mediante la remisión de un correo electrónico a la dirección de correo electrónico detallada en el formulario rellenado en la web de Vitaminas Leotron (www.vitaminasleotron.es), anteriormente rellenada por el participante para su participación en la Promoción. En este sentido, Angelini no realizará comunicaciones comerciales al correo electrónico proporcionado salvo consentimiento expreso y separado del participante.

Una vez contactado el ganador, si transcurridos cinco (5) días hábiles desde la primera comunicación no se obtiene respuesta, se entenderá que éste ha rechazado el premio y se elegirá otro/a afortunado/a al que se procederá a contactar. El número de suplentes extraídos nunca superará al número de ganadores.

El ganador deberá responder al correo electrónico enviado por Angelini con la siguiente información: nombre y apellidos, dirección postal completa y número de móvil para poder realizar la entrega del

premio correctamente. Se procederá al envío del premio en un máximo de dos (2) intentos, tras los cuales si el destinatario está ausente o la dirección es incorrecta no se procederá a más envíos.

El premio no podrá ser, en ningún caso, objeto de cambio, alteración o compensación en dinero a petición del ganador. El derecho al premio no puede cederse bajo ningún título. Si el ganador renunciase al premio, o si por cualquier motivo no ejerciere su derecho al premio, ello no dará derecho a canje, reembolso ni compensación de ninguna especie.

El envío del premio se hará con una empresa de transportes y la entrega será en la farmacia en la que han adquirido el premio. El plazo máximo de entrega será de tres (3) meses. El ganador deberá firmar conforme ha recibido el premio.

Con la entrega del premio le serán de aplicación todas las disposiciones de carácter fiscal y tributario pertinentes, de conformidad con la legislación vigente de acuerdo con lo regulado en la cláusula 7 de estas bases legales.

5. RESPONSABILIDAD

Angelini no será responsable de los factores de fuerza mayor que impidan al ganador poder disfrutar de su premio. En este sentido, Angelini no responsabiliza de los daños que el premio pueda recibir durante la entrega de este, realizada por una empresa ajena al organizador de la Promoción. En caso de que esta empresa ajena no pueda realizar la entrega del premio por ausencia del destinatario en la dirección facilitada, solamente se realizará un (1) nuevo intento de entrega. Una vez devuelto el producto, no se procederá el reenvío de este.

Angelini no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a internet que puedan afectar al desarrollo de la presente Promoción.

Los datos recopilados a través del formulario de participación serán enviados a Angelini. Estos datos serán tratados de acuerdo con las Bases y a la normativa vigente.

Angelini no se responsabiliza de la incapacidad de terminar la Promoción debido a cualquier problema relacionado con la aplicación Easypromos.

6. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROMOCIÓN

Angelini se reserva el derecho a modificar o cancelar la Promoción durante el desarrollo de la misma cuando por razones no imputables a Angelini y no previstas en estas Bases lo justifiquen, así como si concurrieran circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que así lo impusieran. Si ello sucediera, Angelini lo comunicará por las mismas vías de publicidad de la presente Promoción, pudiendo en estos casos declarar el sorteo desierto, y sin que ello implique ninguna compensación y/o indemnización por parte de Angelini.

La participación en esta Promoción, así como la aceptación del premio, implicará la plena aceptación de las Bases por el Participante y la sumisión expresa a cualesquiera decisiones interpretativas que

efectúe Angelini. El incumplimiento de alguna de las bases dará lugar a la exclusión del Participante de la Promoción.

7. FISCALIDAD

El premio obtenido en el presente Sorteo quedará sujeto a las pertinentes obligaciones fiscales en la declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas de los premiados y a los impuestos que resultasen de aplicación.

En este sentido, los premios del presente Sorteo, de conformidad con la normativa del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio y el RD 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas), no están sujetos a ingreso a cuenta del referido impuesto por ser el premio inferior a 300 euros.

Igualmente son de aplicación la Ley de regulación del juego nº 13/2011, de 27 de mayo.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

Los datos personales facilitados ahora o en el futuro, en el marco de la participación en la presente Promoción, serán tratados por Angelini, cuyo delegado de protección de datos puede contactarse en lopd@angelini.es, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR) relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.

La finalidad del tratamiento será gestionar su participación en la Promoción (comprobar que cumplen las condiciones para ser participantes y ganadores, contactar con los ganadores, entregar y gestionar el premio). Adicionalmente y si así lo consiente, los datos del participante se tratarán para el envío de comunicaciones comerciales sobre productos y servicios de Angelini que puedan ser de su interés. Para tal fin, podrá ser preciso tratar sus datos de forma automatizada para la creación de perfiles comerciales que permitan a Angelini enviarle comunicaciones personalizadas y acotadas a sus preferencias e intereses.

Las bases legales para el tratamiento de los datos de los participantes son las que se detallan a continuación:

- Respecto a la gestión de la participación en la Promoción y posterior entrega de los premios, la ejecución de esta Promoción en los términos y condiciones que aquí se establecen, el tratamiento de los datos personales vinculados a dicho fin es estrictamente necesario para dar cumplimiento a la presente relación jurídica;
- Respecto, en su caso, al envío de comunicaciones comerciales, el propio consentimiento del participante.

- El cumplimiento de las obligaciones impuestas a Angelini por la normativa fiscal de aplicación (Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria; y Ley 35/2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio, y sus respectivos reglamentos de desarrollo). El tratamiento de los datos personales vinculados a dicho fin es estrictamente necesario para dar cumplimiento a las mencionadas obligaciones legales.

Los datos personales de los que disponemos se tratarán mientras se ejecute la presente Promoción y sean necesarios para las actividades promocionales que se citan. Una vez finalizada la relación, los datos se conservarán a los solos efectos de y durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales que sean de aplicación. Sólo tendrán acceso a los mismos aquellos terceros a los que Angelini esté legalmente obligada a facilitarlos (como bancos u organismos de la Administración Tributaria) y las empresas a las que pueda encomendar servicios de gestión interna, en particular, de computación en nube (cloud computing), y/o de Marketing.

En cualquier caso, el tratamiento de sus datos personales tendrá lugar dentro de la Unión Europea.

Angelini le informa que podrá darse de baja de sus comunicaciones electrónicas en cualquier momento, así como ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, o revocar el consentimiento prestado, mediante comunicación escrita dirigida a Angelini con domicilio en la calle Osi 7, 08034 Barcelona, o a través de la dirección electrónica lop@angelini.es indicando claramente el derecho que desea ejercitar y acompañando su Documento Nacional de Identidad o cualquier documento similar que acredite su personalidad. También tendrá derecho a reclamar a la Agencia Española de Protección de Datos.

El participante garantiza que los datos facilitados a Angelini con motivo de la presente Promoción, son veraces y se responsabilizará de comunicar cualquier modificación de los mismos a Angelini. Serán nulas las participaciones incompletas o con datos erróneos o falsos.

ANEXO

Descripción bicicletas

Las bicicletas que se sortean tienen un precio de 190,55.-€, con IVA 21% incluido. Se tratan de bicicletas plegables fáciles de plegar, que ocupan poco espacio, resistentes, de color verde serigrafiadas con el logo Leotron Energya en silla, barra de los pedales, barras delanteras de la rueda y en barra principal horizontal de la bicicleta. En la parte trasera sobre la rueda hay un soporte para transporte. Tiene una luz reflectante en la parte delantera y en la parte trasera. Consta de cambio Shimano, plato de 52 y 8 velocidades, bielas de 170mm y protección de cadena.

Descripción de los patinetes

Los patinetes eléctricos que se sortean tienen un precio de 193,58.-€, con IVA 21% incluido. Se tratan de patinetes eléctricos que ocupan poco espacio, resistentes, de color verde con el logo Leotron Energya serigrafiado, Tiene ruedas de 6,5" de alta resistencia, con potencia de 250W y como máximo 350W, batería incluida de 4000 mAh, 24V, luz LED delantera y luz de freno trasera, material de

aluminio de alta resistencia, freno eléctrico en rueda delantera y manual en la rueda trasera, pantalla LCD con información de velocidad, autonomía y distancia, con 10 km aproximados de autonomía/carga, velocidad máxima de 24 km/h, amortiguador delantero, base rugosa antideslizante, 9,9 kg de peso y de dimensiones 106x42x97 cm.